La educación es de todos

Mineducación

Tercer Encuentro de Secretarios de Educación

Villavicencio, 4-6 de septiembre de 2019

AGENDA

Estrategias para la sostenibilidad de una Educación de Calidad

FECHA	Jueves 5 de septiembre de 2019
HORARIO	3.30 p.m. a 6:30 p.m. (Rotación en 3 grupos, 60 minutos con cada uno)
TIEMPOS	ACTIVIDAD
15 minutos	Presentación de la Directora de Calidad de los temas: JU, Calendario Escolar, Día E y Supérate con el Saber
10 minutos	Presentación de Natalia González – Directora Técnica de Evaluación del ICFES del tema: Pruebas Saber
20 minutos	Preguntas de los Secretarios de Educación
10 minutos	Supérate con el Saber Responsable: Raul Arimendi – Profesional del Equipo de Evaluación del MEN

JORNADA ÚNICA - JU

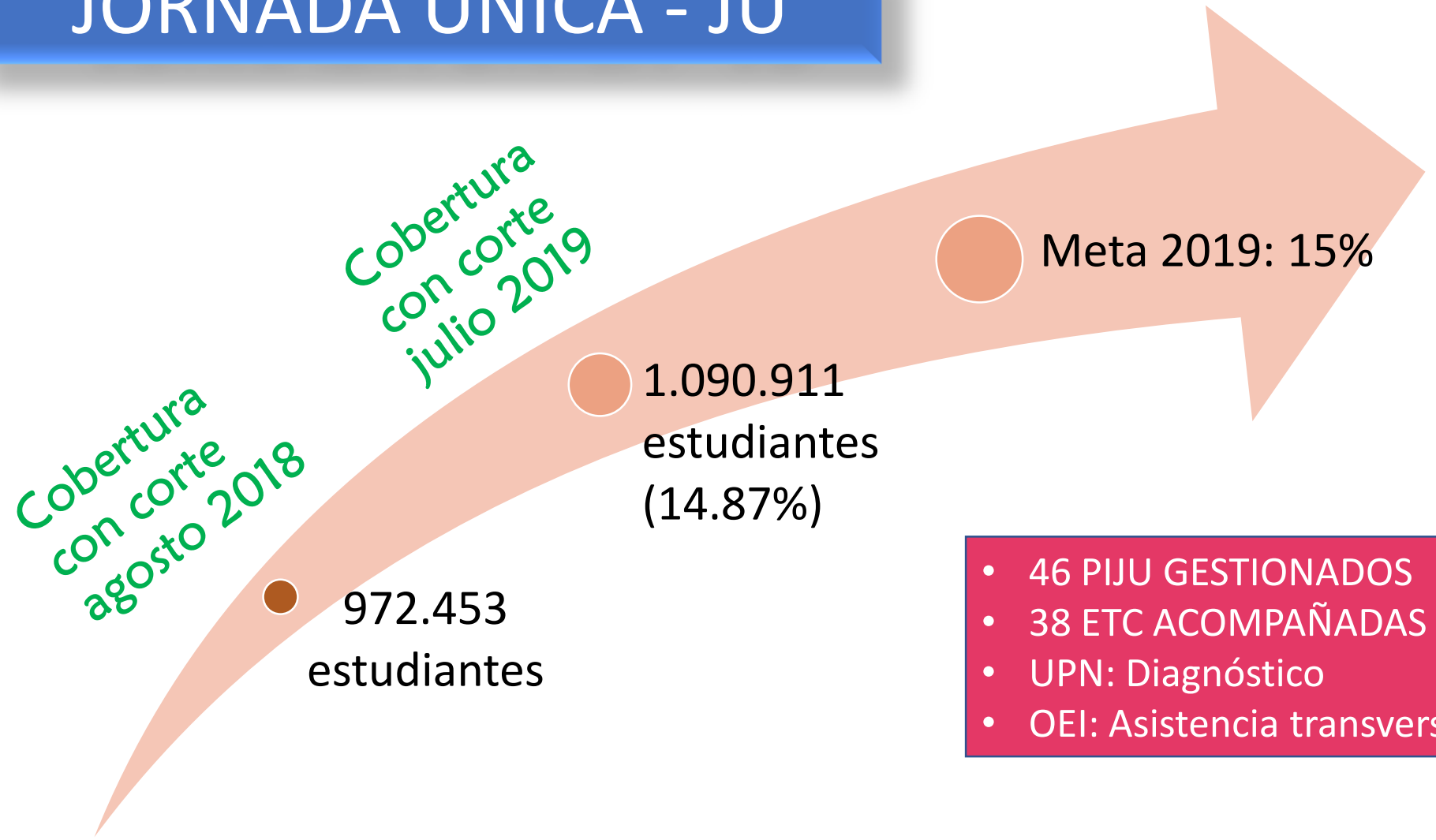

- 46 PIJU GESTIONADOS
- 38 ETC ACOMPAÑADAS
- UPN: Diagnóstico
- OEI: Asistencia transversalización

3.

IMPLEMENTACIÓN GENERAL DE JU

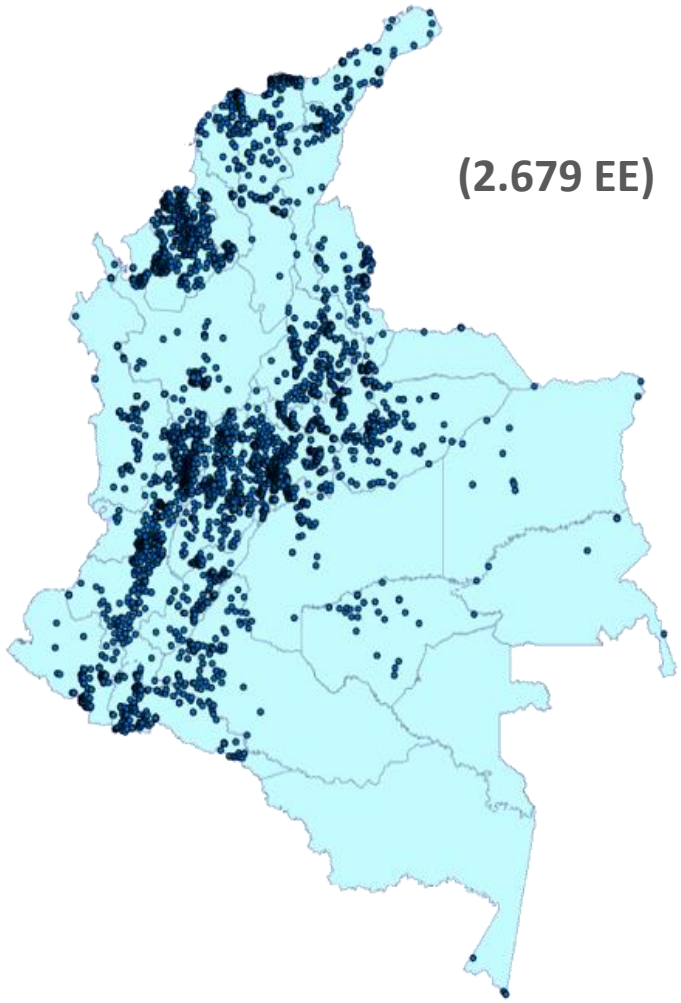

(2.679 EE)

Total EE focalizados:

330 en 2019 (45 infraestructura nueva, 49 Focalizados urbanos VPBM, primera infancia 263)

ETC CON CRECIMIENTO MAYOR AL 15% EN JU	Matrícula 31 de agosto de 2018	Matrícula Julio de 2019	Porcentaje de crecimiento respecto a Agosto
AMAZONAS	581	782	34,6%
ANTIOQUIA	6.203	8.033	29,5%
BOGOTA	87.484	114.588	31,0%
BOYACA	19.968	25.311	26,8%
BUCARAMANGA	5.077	6.307	24,2%
CALI	29.332	33.767	15,1%
CESAR	4.607	6.281	36,3%
FLORENCIA	2.706	3.394	25,4%
FUNZA	0	4.214	100,0%
GIRON	2.330	9.008	286,6%
HUILA	11.209	15.913	42,0%
LA GUAJIRA	11.059	14.315	29,4%
MEDELLIN	25.224	42.889	70,0%

ETC CON CRECIMIENTO MAYOR AL 15% EN JU	Matrícula 31 de agosto de 2018	Matrícula Julio de 2019	Porcentaje de crecimiento respecto a Agosto
PEREIRA	13.483	18.323	35,9%
PUTUMAYO	11.094	17.865	61,0%
RISARALDA	5.035	6.805	35,2%
SANTA MARTA	15.846	20.265	27,9%
SOACHA	2.407	4.047	68,1%
TUNJA	2.214	3.924	77,2%
VALLEDUPAR	17.245	20.200	17,1%
VICHADA	834	1.550	85,9%
YOPAL	4.587	7.208	57,1%
YUMBO	1.647	1.957	18,8%

Criterios Priorización JU 2020

Coincidir con enfoque de desarrollo integral y trayectoria completa.

Fortalecimiento de la básica primaria: Primero a quinto.
Articulación Preescolar Integral, Transición y Primaria

Asegurar las condiciones de calidad y la integralidad del proceso.

Infraestructura nueva 2010 – 2018 (83 EE)

Focalización VPBM (377 EE urbanos)

Criterios:
- Relación estudiantes por docente (32 niños por docente y en prescolar 25).
- Infraestructura nueva (2010-2018 o en proceso de entrega).
- Sedes educativas focalizadas con PTA.

Base de establecimientos con Jornada Única Implementada (2.679)

Focalización Primera Infancia (2.689 EE)

Criterios de focalización:
- Focalización sedes con Preescolar Integral.
- Focalización de sedes en municipios con PTA donde hay preescolar integral.
- Focalización municipios que tienen compromisos en los Talleres Construyendo País con PTA.
- Focalización ETC con mayor relación de matricula cubierta con PTA urbana.

Gestión de cobertura 2020 en JU

- Priorización de grados de transición, primero a quinto de primaria
- De la mano y complementariamente con primera infancia. Priorizando trayectorias completas: completar ciclo 1-3 prioritariamente, y 4-5 primaria.
- Planes de mejoramiento producto del Diagnóstico
- Garantizar condiciones básicas para su implementación
- Octubre y Noviembre actualización de Planes de Implementación

CALENDARIO ACADÉMICO

Decreto 1075 del 2015, *"(…) expedirán cada año y por una sola vez, el calendario académico para todos los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción, que determine las fechas precisas de iniciación y finalización de las siguientes actividades:*

Para docentes y directivos docentes:

a) Cuarenta (40) semanas de trabajo académico con estudiantes, distribuido en dos períodos semestrales;
b) Cinco (5) semanas de actividades de desarrollo institucional; y
c) Siete (7) semanas de vacaciones.

Para estudiantes:

a) Cuarenta (40) semanas de trabajo académico, distribuido en dos períodos semestrales,
b) Doce (12) semanas de receso estudiantil".

MODIFICACIÓN A CALENDARIOS ESCOLARES

El MEN no tiene competencia para aprobar o dar aval al calendario académico inicial establecido por la ETC, solo verifica que cumpla con la reglamentación.

La ETC deberá remitir el acto administrativo a la Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional después de su publicación.

Las modificaciones a los calendarios escolares deberán ser solicitadas con quince (15) días hábiles de antelación.

El MEN cuenta con 5 días hábiles para realizar el análisis y responder a la ETC.

ASPECTOS IMPORTANTES EN LA ELABORACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO

- **Antes del primero (1º) de noviembre de 2019** para el calendario académico 2019 de los establecimientos educativos que funcionan en **calendario A.**

- **Antes del primero (1°) de julio de 2020** para el calendario académico 2020-2021 de los establecimientos educativos que funcionan en **calendario B.**

- **Iniciar el calendario 2020 con una semana de desarrollo institucional** e inmediatamente comenzar trabajo académico con estudiantes.

- La semana de receso escolar, inmediatamente anterior al día feriado en del Descubrimiento de América, que para el año 2020 será del **12 al 18 de octubre.**

- Se sugiere: "los establecimientos educativos incluirán y desarrollarán dentro de su calendario escolar el Día de la Excelencia Educativa (Día E), según la fecha que establezca el MEN.

DíaE
Evaluar para Avanzar

OBJETIVO: Reflexionar sobre el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes - SIEE como mecanismo permanente para retroalimentar y enriquecer las prácticas educativas, de tal manera que se logre avanzar en los procesos de enseñanza, desarrollo y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes.

RESOLUCIÓN 08881 DE 2019:
DÍA E: semana de 21 al 25 de octubre
Día E de la Familia: Un sábado entre el 26 de octubre y el 9 de noviembre

	Tasa de reprobación		Tasa de repitencia	
	Oficial	No Oficial	Oficial	No Oficial
2015	4,70%	1,21%	2,88%	0,61%
2016	4,86%	1,15%	2,50%	0,59%
2017	5,22%	1,16%	2,69%	0,59%
2018	5,58%	1,17%	1,97%	0,59%

Día E Institución

- Identificar los criterios de evaluación que formulan los docentes para **orientar el proceso de evaluación, así como los resultados** sobre el desempeño de los niños, niñas y adolescentes.

- Reflexionar acerca de la forma como se articulan los criterios de evaluación y seguimiento y **las prácticas de enseñanza** de los docentes, para armonizarlas desde la propuesta institucional del Establecimiento Educativo.

- **Diseñar estrategias de *Evaluar para Avanzar* que puedan aplicarse, por grupos de grados**, en el establecimiento educativo para generar coherencia entre el proceso de evaluación y los procesos de enseñanza, desarrollo y aprendizaje.

Día E Familia

- Oportunidad para reconocer e intercambiar saberes, intereses, inquietudes y expectativas, así como la posibilidad de reafirmar los compromisos y hacer acuerdos para acompañar a los niños, niñas y jóvenes en los procesos educativos.

- **Motivar** la comunidad para que se acerque y se comprometa alrededor de objetivos comunes para las familias y los EE que permitan promover la atención integral de niñas, niños y jóvenes.

- **Establecer alianzas para** asumir los retos de las familias respecto al SIEE.

Los materiales para la estrategia Día E 2019 **son virtuales**, se remitirán a las secretarías de educación por correo electrónico y se podrán descargar en el siguiente link del edusitio en el portal Colombia Aprende http://aprende.colombiaaprende.edu.co/siemprediae

1. Carta de presentación de la estrategia.
2. Documento Orientador y taller para Día E con sus respectivos anexos
3. Taller Día E Familia.

Solicitamos amablemente la colaboración de las Secretarías de Educación para la divulgación de los materiales Día E 2019.

Al tratarse de una jornada de reflexión sobre el SIEE y los procesos de evaluación interna de los EE, no se enviará material relacionado con los resultados de la evaluación externa o con el Índice Sintético de Calidad

MATERIALES DEL DÍA E

La educación es de todos

Mineducación

PRUEBAS SABER 3°, 5°, 9°

Contenido

1. Definición de la nueva estructura de las Pruebas Saber 3°, 5°, 9°
2. Pruebas a evaluar
3. Actividades con la comunidad educativa
4. Avances del piloto muestral para Calendario A
5. Conclusiones

¿Qué es Saber 3°, 5° y 9°?

Es una evaluación nacional de carácter externo que se aplica periódicamente a estudiantes de educación básica de todo el país, con el fin de conocer el desarrollo de sus competencias básicas en algunas áreas definidas previamente.

La educación es de todos

Mineducación

1. Definición de la nueva estructura de las Pruebas Saber 3°, 5°, 9°

Propósito

Generar información de alta calidad que permita establecer si el país está avanzando en el logro educativo, además de brindar información sobre los factores que inciden en los resultados académicos, por medio de:

- ✓ La evaluación de más pruebas
- ✓ Evaluación inclusiva
- ✓ Cuestionarios auxiliares
- ✓ Énfasis en Niveles de desempeño
- ✓ Aplicación en papel y electrónica

Población a evaluar

- ✓ Estudiantes de 3°, 5° y 9°
- ✓ Población con discapacidad
- ✓ Población de minorías étnicas

Calendario A 2019	Lápiz y papel	Electrónica
Calendario B Primer semestre 2020	Lápiz y papel	

Carácter de la aplicación

- ✓ 2019 piloto calendario A (muestral)
- ✓ 2020 piloto calendario B (muestral)
- ✓ 2020 línea de base (muestra controlada y censal)

La educación es de todos

Mineducación

2. Pruebas a evaluar

3°

Todos los estudiantes de 3° presentan las 2 pruebas.

- Matemáticas
- Lectura

5° y 9°

- Matemáticas
- Comp. Comunicativas:
  1. Lectura 2. Escritura
- Comp. Ciudadanas:
  1. Acc. y Act 2. Pensam. Ciudadano
- Ciencias Naturales y Educación Ambiental

La mitad de los estudiantes de 5° y 9° presentan 3 de las 6 pruebas y el resto las otras 3.

Matemática

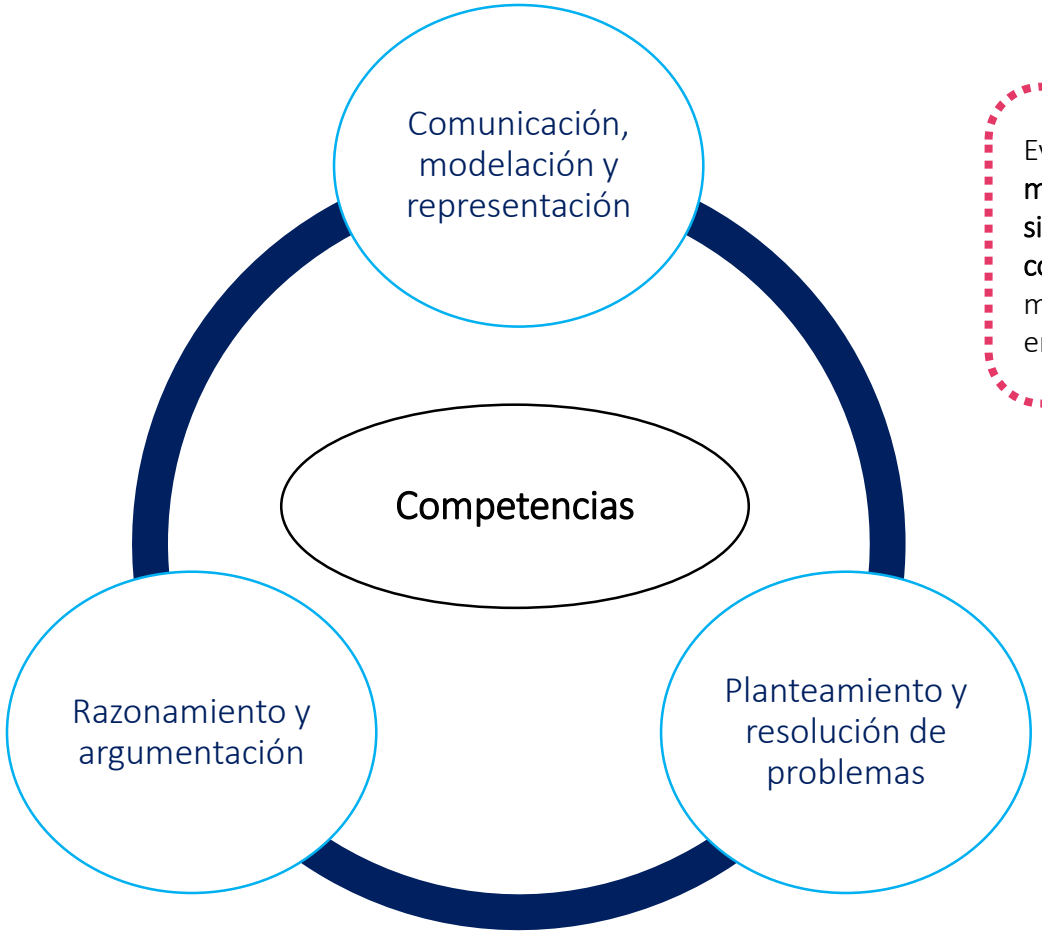

Evaluará el **uso de la matemática en diversas situaciones, cotidianas y no cotidianas**, en contextos de la matemática y de diferentes entornos en la vida.

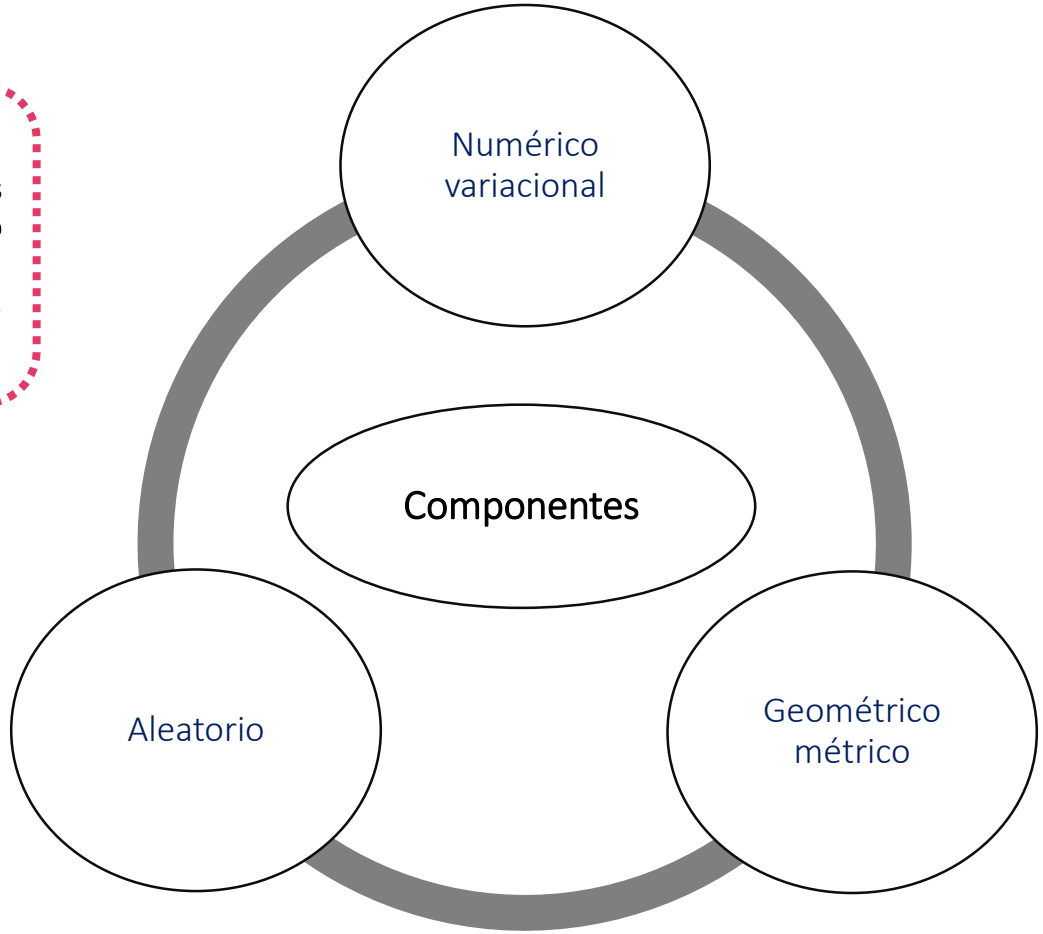

En la finalización del ciclo de educación básica (9 grado) evaluar el uso distintivamente **herramientas genéricas** de las matemáticas, así como de las **no genéricas**.

Competencias Comunicativas en Lenguaje

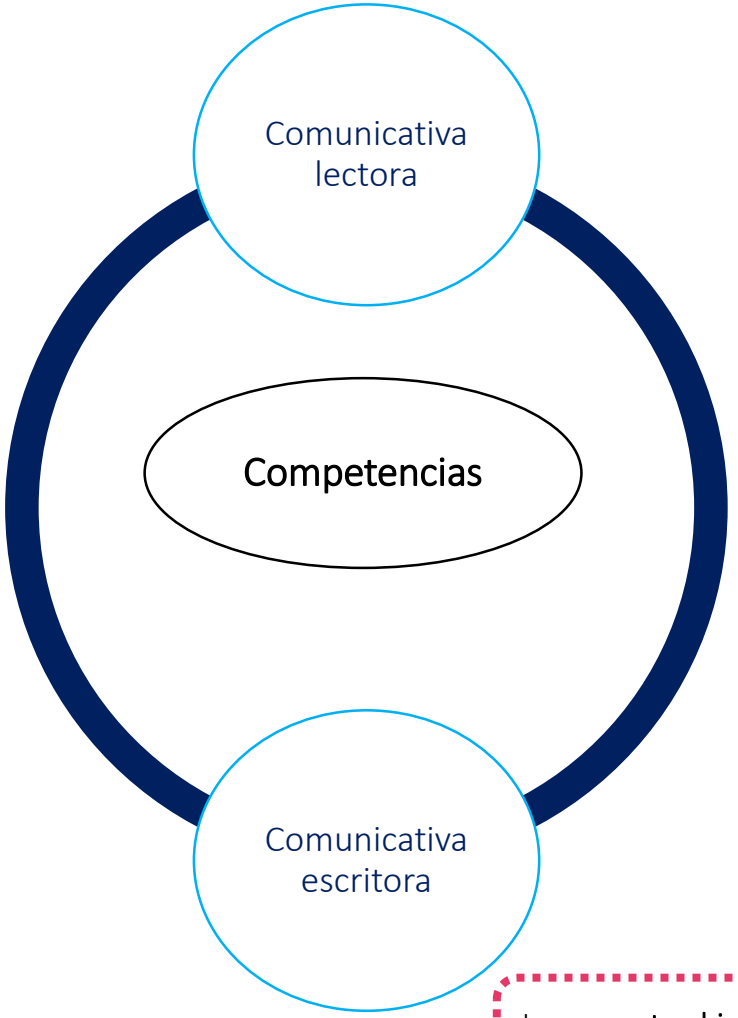

Evaluará las competencias necesarias para comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados.

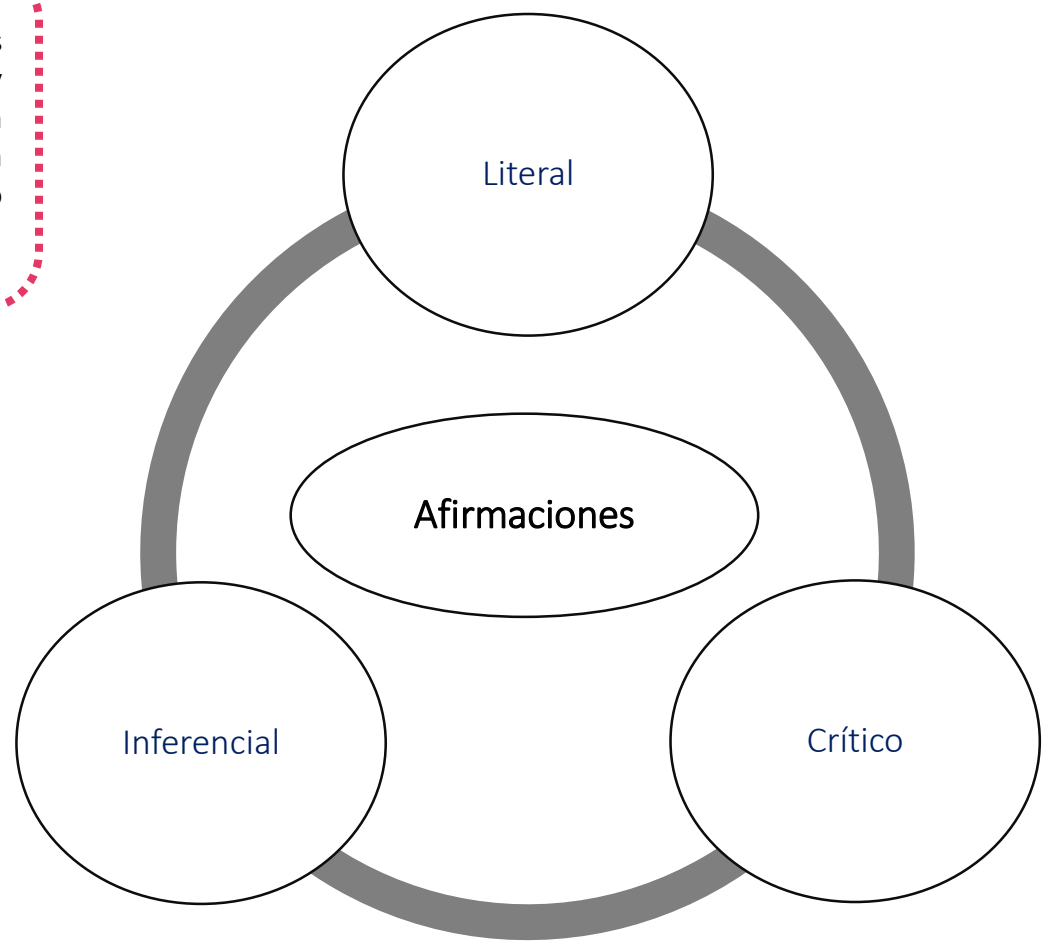

La **pregunta abierta** evaluará las habilidades de escritura de los grados 5° y 9° permitiendo conocer **cómo están realmente escribiendo los estudiantes**.

Competencias Ciudadanas

Evaluará un conjunto de **habilidades, conocimientos y actitudes** que son necesarios para el ejercicio **consciente y responsable de la ciudadanía** en el ámbito social y político, dentro de una perspectiva de derechos

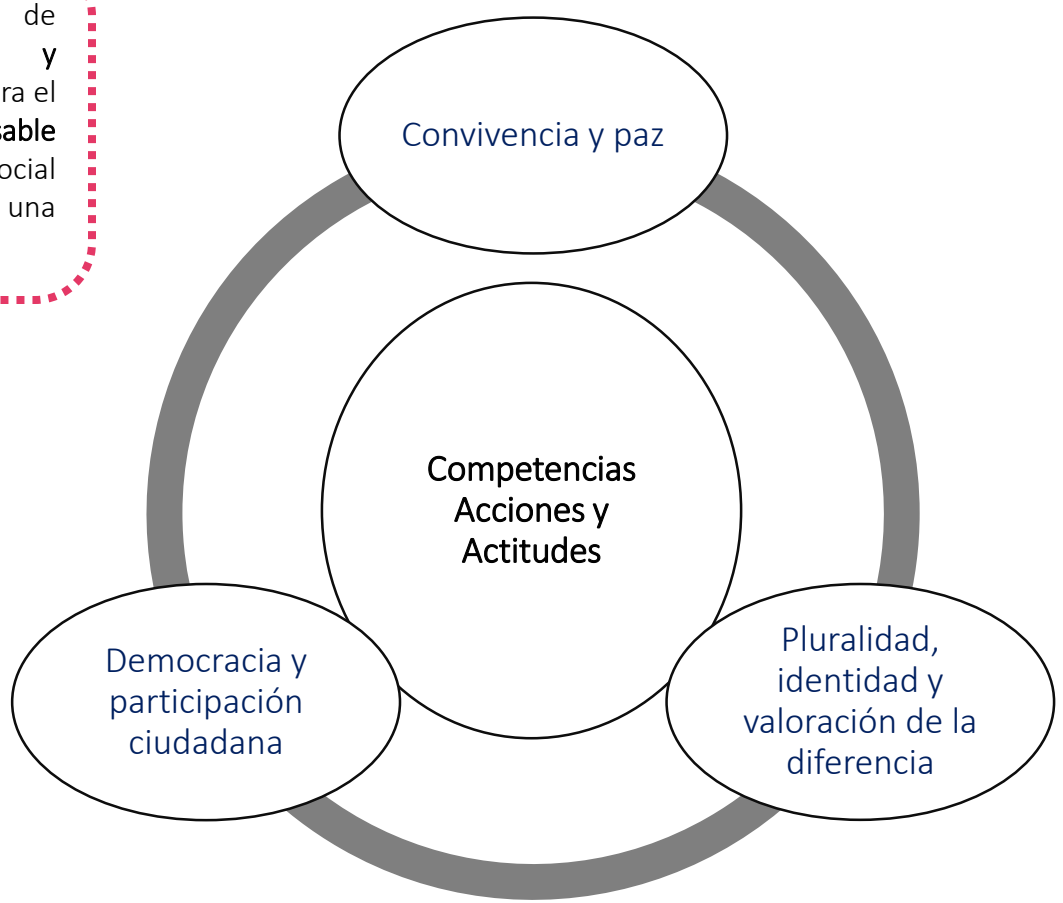

Evaluará aspectos que aportan **al desarrollo integral de los ciudadanos colombianos**, esto con el fin de avanzar en la generación de espacios de debates y de acciones constructivas para nuestra sociedad.

Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Evaluará la capacidad que tiene el estudiante de comprender y usar nociones, conceptos y teorías de las ciencias naturales en la solución de problemas.

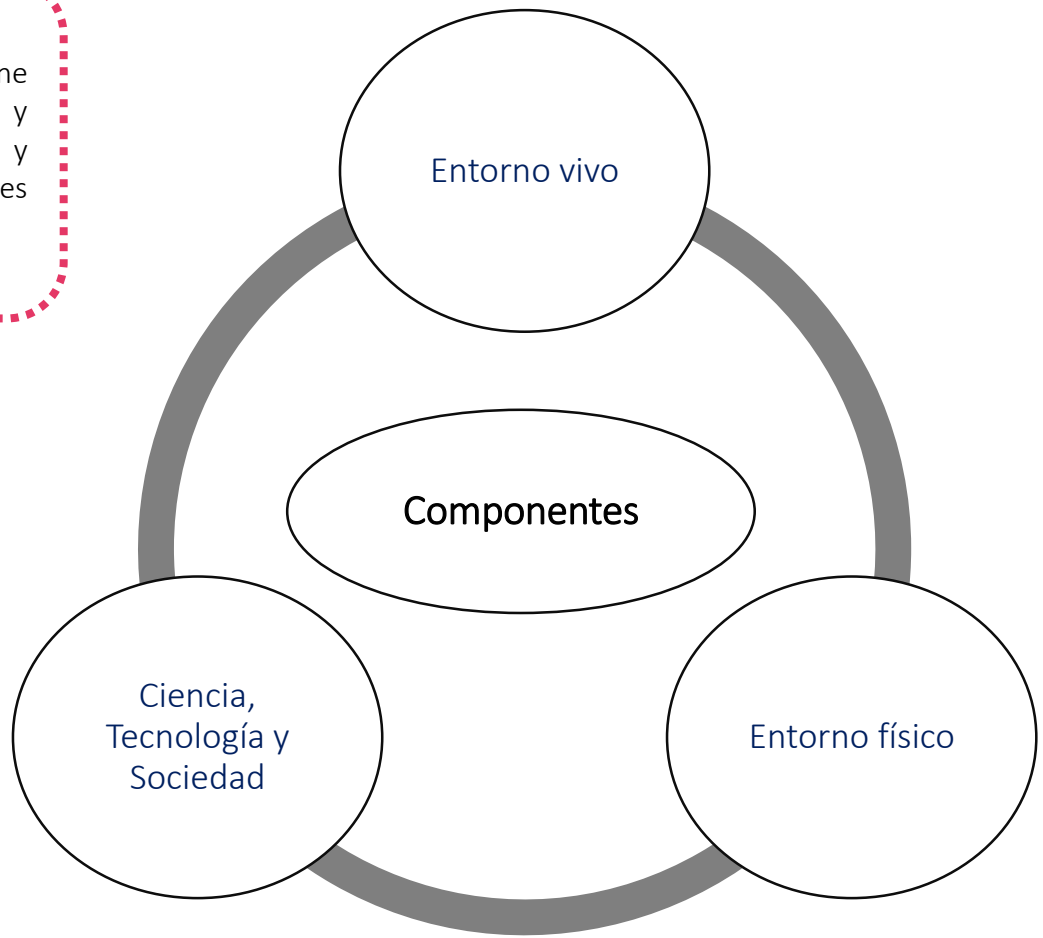

- Reconocer el **nivel de desarrollo del pensamiento científico**.
- **Progresión entre los aprendizajes** para Saber 5 y Saber 9, lo que facilitará determinar el avance en el área.

Otros cambios de la evaluación

Permitirá medir habilidades tales como: autoconciencia emocional (reconoce emociones básicas propias y de los demás), autorregulación emocional (control de emociones, empatía con otros, etc.) y automotivación (habilidades para alcanzar las metas propuestas).

Énfasis en los Niveles de Desempeño:

Resultados cualitativos que permiten reconocer qué si logra y qué le falta a la institución para avanzar en el desarrollo de las habilidades evaluadas.

Evaluación electrónica y en papel:

Algunos estudiantes de algunas Instituciones Educativas presentarán la Prueba de manera electrónica

Cuestionarios auxiliares:

- Habilidades Socioemocionales (estudiantes)
- Factores Asociados (rectores, docentes y estudiantes)
- Socioeconómico (estudiantes)

Permitirá recolectar información acerca de aspectos claves de la calidad educativa (clima escolar y ambiente de aula).

Información de la educación y ocupación de los padres, posesión de bienes y servicios en el hogar, número de cuartos, posesión de libros, etc.

La educación es de todos

Mineducación

3. Actividades con la comunidad educativa

GRUPOS FOCALES:
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Objetivo

Verificar si los instrumentos (ítems) ajustados cumplen con los principios de acceso del diseño universal (DU) adoptado por el Icfes y, por ende, proporcionan condiciones óptimas para evaluar con mayor precisión y acceso a los estudiantes con discapacidad.

Población

Grupos focales con docentes expertos y estudiantes regulares y con discapacidad de grados 3, 5 y 9.

GRUPOS FOCALES: MINORÍAS ÉTNICAS

Objetivo

Verificar si los instrumentos (ítems) ajustados cumplen con los principios de acceso del diseño universal (DU) adoptado por el Icfes y, por ende, proporcionan condiciones óptimas para evaluar con mayor precisión y acceso a las poblaciones de minorías étnicas.

Población

Grupos focales con docentes etnoeducadores de diferentes regiones del país y estudiantes de minorías étnicas de grados 3, 5 y 9.

GRUPOS FOCALES:
CUESTIONARIOS AUXILIARES

Objetivo

Indagar sobre el comportamiento de la población objetivo frente a los cuestionarios auxiliares para así realizar los ajustes necesarios

Población

Grupos focales con estudiantes regulares y con discapacidad de grados 3, 5 y 9.

SOCIALIZACIÓN DE MATRICES DE REFERENCIA DE LAS PRUEBAS POR EVALUAR

Objetivo

Socializar las matrices de referencia (especificaciones) de cada una de las pruebas que serán evaluadas en las Pruebas Saber 3°, 5°, 9° en 5 regiones del país.

Población

Comunidad académica en general (docentes, directivos docentes y expertos en educación) de las diferentes regiones del país.

La educación es de todos

Mineducación

4. Avances del piloto muestral para Calendario A

¿En qué estamos?

- ✓ Finalizamos proceso de inscripción por plataforma PRISMA.
- ✓ La **meta** de población a evaluar es de **112.939** estudiantes de grados 3, 5 y 9. En este momento la población inscrita es de **103.364 (91,5%).**
- ✓ Continúa el levantamiento de información hasta el **12sept**:
  - Matrícula de estudiantes
  - Ruta de llegada
  - Confirmación de estudiantes con discapacidad
  - Apoyos para estudiantes con discapacidad

Aplicación del piloto muestral – Calendario A

Secretarios y Secretarias,

Acompáñenos entre el **6 y el 8 de noviembre** a ser parte de esta oportunidad de **Evaluar para Avanzar**.

¡Recuerda!

El aporte de todos contribuirá al mejoramiento de la calidad de la educación de nuestro país.

¿Qué sigue?

- ✓ Incentivar a las IE convocadas a participar en el piloto a reportar a la **población con discapacidad**.
- ✓ Impulsar el diligenciamiento de los **cuestionarios auxiliares** dirigidos a estudiantes, rectores y docentes directores de grupo.
- ✓ Tener en cuenta la **fecha de aplicación** del piloto.

Validación de apoyos para todas las discapacidades

Pronto se remitirá formato para recolección de datos de rectores

La educación es de todos

Mineducación

5. Conclusiones

3°
- Matemáticas
- Competencias Comunicativas en Lenguaje: Lectura

5° y 9°
- Matemáticas
- Competencias Comunicativas en Lenguaje: Lectura y Escritura
- Competencias Ciudadanas: Acciones y Actitudes y Pensamiento Ciudadano
- Ciencias Naturales y Educación Ambiental

- Habilidades Socioemocionales
- Factores Asociados
- Contexto Socioeconómico

Supérate con el Saber

Grados

Para el 2019 participarán los grados impares

- 3 Tercero
- 5 Quinto
- 7 Séptimo
- 9 Noveno
- 11 Once

Áreas

2019

- Lenguaje
- Matemáticas
- Ciencias Naturales y Educación Ambiental
- Ciencias Sociales
- Competencias Ciudadanas
- Inglés

La educación es de todos
Mineducación

Fases

2019

1	Inscripción	6 de septiembre a octubre 20
2	Clasificatoria	30 de septiembre a octubre 20
3	Semifinal	9 de noviembre
4	Final	28 de noviembre de 2019

6. Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media

La educación es de todos | Mineducación

Zonas

2019

ZONA 1: Duitama, Floridablanca, Tunja, Bucaramanga, Envigado, Sogamoso, Chía, Sabaneta, Mosquera, Piedecuesta, Zipaquirá, Bogotá, Pasto, Dosquebradas, Facatativá, Palmira, Neiva, Ipiales, Manizales

ZONA 2: Cúcuta, Montería, Villavicencio, Sincelejo, Ibagué, Armenia, Rionegro, Barrancabermeja, Pereira, Tuluá, Fusagasugá, Buga, Sahagún, Cundinamarca, Yopal, Boyacá, Medellín, Valledupar, Pitalito, Funza

ZONA 3: Girón, Itagüí, Soacha, Norte de Santander, Popayán, Jamundí, Nariño, Barranquilla, Girardot, Cali, Santander, Cartago, Florencia, San Andrés y Providencia, Arauca, Bello, Casanare, Meta y Magangué

ZONA 4: Guainía, Cartagena, Quindío, Soledad, Caldas, Risaralda, Valle del cauca, Putumayo, Huila, Riohacha, Yumbo, Antioquia, Apartadó, Santa Marta, Tolima, Cesar, Vichada, Malambo y Córdoba.

ZONA 5: Sucre, Caquetá, Atlántico, Guaviare, Lorica, Maicao, La Guajira, Cauca, Buenaventura, Amazonas, Ciénaga, Bolívar, Quibdó, Turbo, Magdalena, Vaupés, Tumaco, Choco y Uribia

Supérate con el Saber

- ✓ **Cada participante debe tener su correo electrónico personal**, como requisito para el proceso de registro.
- ✓ **Cada participante debe generar el código de registro**, a través del sitio del Ministerio de Educación Nacional http://superate.mineducacion.gov.co/
- ✓ **Los participantes se registrarán en la página de la Prueba T**, utilizando como usuario su correo electrónico y creando una contraseña personal.
- ✓ **Los estudiantes responderán las preguntas de manera online,** habilitadas en la plataforma.
- ✓ **Al aplicar la prueba, los estudiantes reciben información de su desempeño**, identificando las competencias que son fortaleza y las oportunidades de mejora.

Supérate con el Saber

Rol de las ETC

2019

- Promover la inscripción de niños, niñas y jóvenes, con el apoyo de los establecimientos educativos y las familias
- Incentivar el uso de la plataforma de Supérate con el Saber
- Facilitar el desarrollo de las semifinales en las regiones: disposición de lugar para realizar el evento

La educación es de todos

Mineducación

#La**Educación**EsDeTodos

Mineducacion @Mineducacion @Mineducacion